

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 19/23/89/s
Distr: UA/SC

AU 474/89

30 de noviembre de 1989

Posible ejecución extrajudicial/amenazas de muerte

BRASIL: José Marciao Ferreira, secretario del Partido Socialista de Brasil (PSB),
Itaitúba, estado de Pará
Raimundo Silva de Souza, miembro del PSB, Itaitúba

Ademir Andrade, diputado federal del PSB por el estado de Pará
Dr. Edson Botelho, alcalde adjunto de Itaitúba, del PSB
Israel Santos, concejal del PSB de Itaitúba
Francisco Rodrigues Filho, presidente del PSB, Itaitúba
Raimundo José de Oliveira, miembro del PSB, Itaitúba
Sr. Nivaldo, miembro del Partido de los Trabajadores (PT), Itaitúba

=====
==

A las 4 de la tarde del 23 de noviembre, dos presuntos pistoleros que, al parecer, circulaban libremente por la ciudad, abatieron a tiros a José Marciao Ferreira, secretario del Partido Socialista de Brasil de la ciudad de Itaitúba, estado de Pará. Según informes, el 22 y 23 de noviembre se celebraron tres reuniones para planear su muerte, una de las cuales tuvo lugar en el tribunal local.

José Marciao Ferreira había participado de forma activa en la denuncia de las actividades de ciertos pistoleros de Itaitúba y había proporcionado a miembros del Congreso información sobre el asesinato de Joao Batista, diputado del Partido Socialista en la Asamblea del estado, ocurrido el 6 de diciembre de 1988 (véase AU 335/88, AMR 19/23/88/s, del 9 de diciembre). Otro miembro del Partido Socialista, Raimundo Silva de Souza, resultó muerto a tiros en Itaitúba el 30 de julio de 1989. Según informes, el homicidio de Raimundo Silva de Souza supuso la 40ª muerte violenta denunciada en Itaitúba en junio y julio de 1989.

Aunque, según parece, la información relativa a estas muertes y la presunta connivencia de las autoridades judiciales en las actividades de las bandas armadas criminales de Itaitúba ha sido remitida varias veces al gobernador del estado, Helio Gueiros, al Congreso, al ministerio de Justicia y al Tribunal Supremo, nunca se han tomado medidas para investigar estos hechos. De igual forma, se ha hecho caso omiso de las peticiones de refuerzos efectuadas por la policía local.

El diputado del Partido Socialista ante la Asamblea federal, Ademir Andrade, preparó en julio de este año un informe en el que exponía de forma pormenorizada las denuncias de que las autoridades locales toleraban la violencia y de que en la región de Itaitúba estaba aumentando la venta ilegal de armas y el tráfico de oro y drogas. El diputado solicitó la intervención federal en el estado de Pará,

basándose en que las autoridades estatales no habían investigado los homicidios por motivos políticos de dirigentes campesinos cometidos en zonas rurales ni los informes de connivencia oficial en las actividades delictivas de Itaitúba. No se ha recibido respuesta alguna a esta petición.

Actualmente, corre peligro la vida de quienes presentaron estas denuncias. El nombre del diputado federal Ademir Andrade ha aparecido en muchas de las denominadas "listas de la muerte" por su labor de denuncia de las violaciones de derechos humanos y de la colusión oficial en el homicidio de dirigentes campesinos en zonas rurales. Otras personas que figuraban en estas listas, como el ex diputado estatal Paulo Fontelles y el diputado estatal socialista Joao Batista, ya han sido asesinadas. Las personas de Itaitúba cuyos nombres figuran en la lista del principio han recibido amenazas de muerte.

INFORMACION GENERAL

Amnistía Internacional siente preocupación por la violencia generalizada relacionada con las disputas por la posesión de tierras en Brasil y el fracaso oficial a la hora de investigar o procesar a los responsables de las numerosas muertes de dirigentes campesinos y sus partidarios. En el estado de Pará se ha registrado el mayor número de muertes a ese respecto durante la década de 1980; sin embargo, las autoridades se han negado reiteradamente a investigar, a responder a la información presentada por testigos, a detener a pistoleros conocidos o a procesar a quienes los contratan para cometer los asesinatos. Las autoridades, entre ellas el gobernador del estado, han desestimado denuncias formales. Los informes de violencia en la parte occidental del estado de Pará han aumentado, presuntamente como consecuencia de conflictos por los intereses mineros y por el tráfico de drogas. Quienes han denunciado la presunta complicidad oficial en dichas operaciones ilegales han recibido amenazas o han resultado muertos.

ACCIONES RECOMENDADAS: se ruega envíen télex, telegramas, cartas urgentes y vía aérea, cortésmente redactados:

- expresando preocupación por el homicidio en Itaitúba, estado de Pará, de José Marciao Ferreira, ocurrido el 23 de noviembre, y de Raimundo Silva de Souza, que tuvo lugar el 30 de julio de 1989, y pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva;
- expresando preocupación por los informes de la colusión oficial en las actividades de bandas criminales armadas en Itaitúba, estado de Pará;
- expresando preocupación por las amenazas de muerte contra el Dr. Edson Botelho, Israel Santos, Francisco Rodrigues Filho, Raimundo José de Oliveira y el Sr. Nivaldo, en Itaitúba, y el diputado federal Ademir Andrade, y solicitando que dichas amenazas sean investigadas inmediatamente y que quienes corren peligro reciban plena protección por parte de la ley.

LLAMAMIENTOS A:

Exmo. Sr. Helio Gueiros
Governador do Estado do Pará
Palacio Lauro Sodre
66.010 Belem
Pará, Brasil

Telegramas: Sr. Governador, Belem,
Pará, Brasil

Exmo. Sr. Saulo Ramos
Ministro da Justiça
Ministerio da Justiça
Esplanada dos Ministerios
70.064 Brasilia D.F., Brasil

Telegramas: MinJustiça, Brasilia,
Brasil
Télex: 61 10088 mnju br

Sr. Romeu Tuma
Diretor Geral
Departamento de Policia Federal
SAS 06, lotes 9 e 10, Ed Sede DPF
70.070 Brasilia D.F., Brasil

Telegramas: Diretor Geral, Policia
Federal, Brasilia,
Brasil
Télex: 61 1461

COPIAS A:

Deputado Ademir Andrade
Camara dos Deputados
Anexo III/GAB 484
70.160 Brasilia D.F., Brasil

O Liberal (periódico)
Rua Gaspar Viana 253
66.000 Belem, Pará, Brasil

y a la representación diplomática de Brasil en el país del remitente.

Se ruega organicen llamamientos de concejales y parlamentarios.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 11 de enero de 1990.